

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAJE HOY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de 2017, siendo las 10h30 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en la Calle Rumipamba E2-214 y Av. República, el 66,37% de la totalidad de los socios de VIAJE HOY S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enihd López Palacios – PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Félix Vaca – ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2016
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2016
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2017

Siendo las 10h45 horas toma la palabra Sra. Enihd López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

**PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2016**

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el período 2016, donde se resalta que la empresa tuvo que efectuar la inversión en un nuevo local arrendado con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por los entes de control del sector turístico en el mes de agosto, también da a conocer que en el mes de noviembre tuvo inconvenientes en las conexiones de los grupos a Dubái y a la China en la salida grupal de ese mes, que ocasiono una disminución en la rentabilidad, y; tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

**PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2016**

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2016; con énfasis en las operaciones efectuadas durante el mismo, observando que fue un año donde se posicionan los destinos de Dubái, Turquía y el lanzamiento del grupo de invitados a Turquía como una operación con la aerolínea KLM, lo que ha permitido obtener un resultado favorable al culminar el ejercicio fiscal, también se refiere a los bloqueos entregados para operaciones del año 2017 que mantiene la empresa; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

**PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO**

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$30,488.70, el Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	30,488.70
(-) Participación 15% Empleados	4,573.31

(-) Impuesto a la Renta	8,357.90
(-) Reserva Legal 10%	1,755.75
Utilidad Neta del Ejercicio	15,801.74

Respecto de la utilidad neta del ejercicio, el Gerente sugiere no se ponga a disposición de los socios, considerando que aún la compañía requiere optimizar su patrimonio.

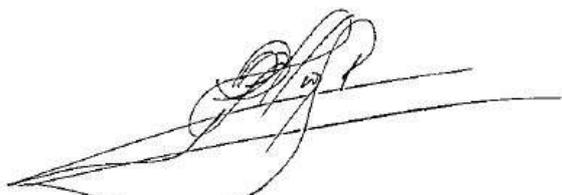
Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

#### PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2017, al Dr. Patricio Orces MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enihd López, da por concluida la Junta siendo las 11h40; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

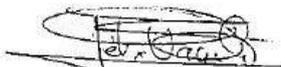
Siendo las 12h00 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.



ALEXANDER SOSA IDARRAGA  
SOCIO



ENIHD LOPEZ PALACIOS  
PRESIDENTE



DR. FELIX VACA G.  
SECRETARIO AD-HOC